

TORDESILLAS

Tordesillas dista unos 28 km al sudoeste de Valladolid, por la autovía de Salamanca y Portugal. El Monasterio de Santa Clara está situado en el extremo oriental de la población, sobre una terraza elevada que domina el hermoso paisaje de la vega del río Duero. Para llegar hasta él desde el centro de la población, es necesario bajar por la Calle Santa María hasta la Plaza Mayor, continuar recto y girar a la izquierda para desembocar en la Calle Alonso Castillo Solórzano, que llega hasta la entrada principal del Monasterio.

Alfonso XI (1312-1350) habría mandado levantar un Palacio Real de nueva planta en esta población entre los años 1340 y 1344, como reza la inscripción que llena dos lápidas en los laterales de la fachada principal. En ella se alude a la batalla del Salado, reñida el 30 de octubre de 1340 cerca de Tarifa, en la que el Monarca venció al rey moro Abu-Hassan, de la tribu de los Benimerines. Del palacio construido sucesivamente por Alfonso XI y por Pedro I no quedan muchos rastros. A él pertenecieron la fachada externa de piedra, de tipo almohade; los Baños, quizá la dependencia más antigua de las conservadas; el zaguán, la Capilla Dorada y la Sacristía. Durante la última campaña de restauración, ejecutada entre 1988 y 1990, fueron descubiertos unos arcos de fina labor de yesería y que corresponden a los restos del palacio de Alfonso XI y Pedro I. Pueden verse estos vestigios en el claustro dieciochesco del Vergel y en el paso del Coro Largo a la Iglesia conventual.

Pedro I otorgó su testamento en Sevilla, el 13 de noviembre de 1362. En virtud de una de sus cláusulas, cedió su Palacio de Tordesillas para que fuese convertido en un Monasterio de treinta monjas. Ordenó a su hija doña Beatriz que cumpliera este deseo, pues ahora era la dueña de estas casas. Aún en vida de su padre, firmó doña Beatriz el documento fundacional del nuevo cenobio de monjas de la Orden de Santa Clara, fechado en Sevilla el 2 de enero de 1363. Durante las décadas siguientes se hacen obras para adaptar el edificio a su nueva función. A finales del siglo XIV y en el lugar que ocupaban los pórticos meridionales del Palacio, comienza a construirse la nueva iglesia, que es de fábrica de ladrillo revocado. Su capilla mayor se cubrió con un espléndido artesonado en tiempos de Juan II (1406-1454), como delata la presencia de las divisas del "Ristre" y de la "Escama" en la parte baja de su arrocabe.

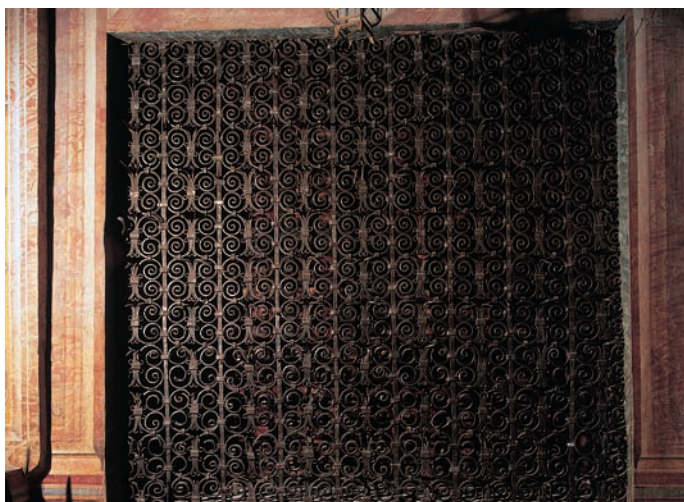
Monasterio de Santa Clara. Reja románica

DESCONOCEMOS ABSOLUTAMENTE la procedencia de la reja románica que cierra el coro bajo, a los pies de la iglesia conventual. Se trata de un ejemplar casi único dentro de la historia de la rejería española, fechable a mediados del siglo XII. Su composición es similar a la de otras rejas románicas conservadas, como es el caso de la reja de la catedral de Pamplona, la del ábside de la Catedral Vieja de Salamanca, la que cierra la Capilla del Rosario en la Catedral de Palencia, la de la Capilla de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta de la Iglesia de San Vicente de Ávila, la que protege la ventana del templo de Nuestra Señora del Mercado en León, la de la iglesia de

Santa María de Mellid en Lugo, o la del ábside de San Nicolás de Segovia.

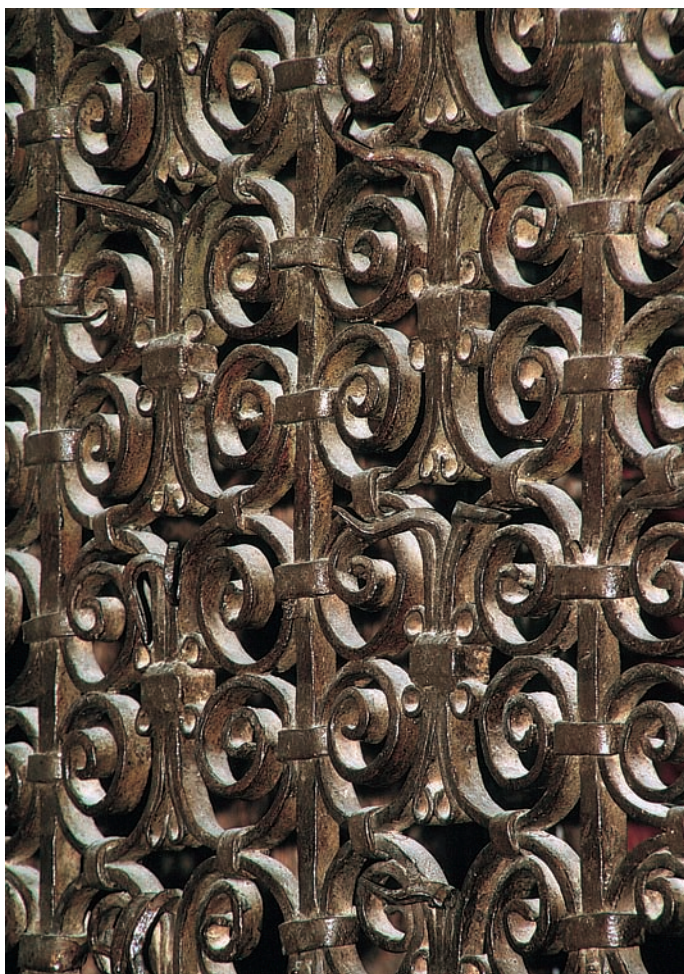
La reja románica del Monasterio de Santa Clara de Tordesillas fue colocada en su actual emplazamiento durante el siglo XVIII, como demuestra la decoración en piedra pintada y estuco coloreado que la enmarca. Más arriba ésta decoración rodea un cuadro de "La Sagrada Familia con San Juanito", obra manierista de la segunda mitad del siglo XVI, cercana al estilo del artista italiano Benito Rabuyate.

La reja forma un cuadrado de unos tres metros de lado y se organiza gracias a diez barras verticales que tienen



Reja románica. © Patrimonio Nacional

Detalle de la reja. © Patrimonio Nacional



espinas dobles en la mitad superior. Entre ellas van colocadas piezas independientes, formadas, cada una, por cuatro tiras de hierro colocadas verticalmente. Las dos tiras de fuera se tuercen hacia fuera, formando una "X" con los extremos doblados hacia dentro a modo de cascarón de caracol. Las dos barras internas de cada pieza son más cortas. Por debajo se doblan sobre sí mismas y por encima se alargan formando espinas dobles. Las cuatro barras de cada pieza van unidas por el centro mediante una abrazadera cuadrada, con puntas dobladas hacia dentro en los ángulos. De este modo, las "X" resultantes se van uniendo por los brazos, disponiéndose en vertical entre dos barras, a las que se unen mediante cuatro abrazaderas, una por cada brazo. De este modo la reja se extiende en una superficie de nueve "X" colocadas en horizontal y separadas por las barras verticales, por once dispuestas en vertical y unidas sólo por sus brazos largos. La complicada trama de hierro sería muy efectiva para proteger capillas o tesoros durante los siglos XI y XII, cuando la villa aún no estaba a salvo de las algaradas fronterizas.

Texto: RDC - Fotos: JNG

Bibliografía

- AA.VV., 2000, pp. 12-17; ABAJO MARTÍN, T., 1986, doc. 71; ALONSO RODRÍGUEZ, E., 1903-04, pp. 381-383; ANDRÉS ORDAX, S. (coord.), 1989, pp. 331-336; ARA GIL, C. J. y PARRADO DEL OLMO, J. M.^a, 1980, p. 287; BALAO GONZÁLEZ, A., 1991, pp. 49-54; BUJARRABAL, M.^a L. y SANCHO, J. L., 1991, pp. 29-36; GALLEGO DE MIGUEL, A., 1981, pp. 17-18; GARCÍA-FRÍAS CHECA, C., 1992, pp. 57-70; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1911-12, pp. 563-587; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1915-16, pp. 101-102; LOBO, A., 1991, pp. 21-28; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, p. 288; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1989, pp. 363, 374, 375; PÉREZ HIGUERA, M.^a T., 1993, pp. 91-99; QUADRADO, J. M.^a, 1885 (1989), p. 239; RINCÓN GARCÍA, W., 1991, pp. 351-359; SAN MARTÍN PAYO, J., 1954, p. 179, doc. 6; TORRES BALBÁS, L., 1949, p. 317; TORRES BALBÁS, L., 1952, p. 226.